

INFORME DE COMISIÓN



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

M. EN C. NELLY GABRIELA HERRERA ORNELAS
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 16/06/2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: RUC: 13019	
LUGAR: Ciudad Guzmán, Zapotlán El Grande, Jal	PERIODO DE LA COMISIÓN: 13 de junio de 2025

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la reunión impartida por el Colegio de Ingenieros Forestales de Jalisco a efecto de homologar criterios jurídicos respecto a la NOM-152-SEMARNAT-2023, norma que establece los criterios y especificaciones del contenido de los programas de manejo forestal sustentable para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables en bosques, selvas y vegetación de zonas aridas, así como la notificación de diversos oficios en la mencionada localidad.

CONCLUSIONES:

Se homologaron criterios de dudas y/o inconformidades a los integrantes del Colegio de Ingenieros Forestales, sobre las principales observaciones jurídicas de los Programas de manejo forestal debido a las modificaciones que surgieron por la actualización de la NOM-152-SEMARNAT-2023 que establece los criterios y especificaciones del contenido de los programas de manejo forestal sustentable para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables en bosques, selvas y vegetación de zonas aridas, así como la debida notificación de diversos oficios.

CONTRIBUCIONES PARA LA DÉPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:

Brindar la asesoría y capacitación a los Prestadores de Servicios Forestales para que estos puedan cumplir con lo previsto por los artículos 38 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para la Autorización de aprovechamiento de Recursos forestales maderables, en modalidades previstas en el artículo 73 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, con el objeto de unificar, actualizar y definir criterios jurídicos.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

Abg. Ignacio Juventino Gómez Martín
EL COMISIONADO

M. en C. Nelly Gabriela Herrera Ornelas
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

Última Fecha Rev SA: Junio 2015